EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIX - Núm. 17.151 | TELEFONO NUM. 6 Apartado de Correos, 17 | Viernes 15 Noviembre 1940 | REDACCION-TALLERES Berruguete, 1-3, Burgos, 5 | Número suelto: 15 cts.

L FUHRER

ste a una comida con embajador del Japón

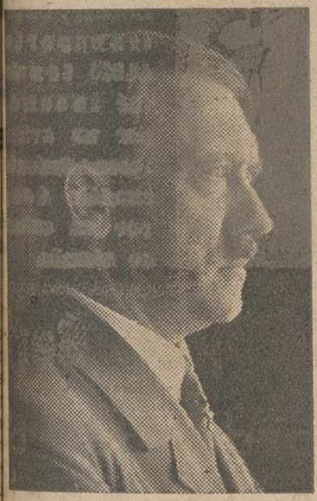

erlín, 15.—El Führer ha partido hoy en un almuerzo ofreci- por el Embajador del Japón, usso, con motivo del 2.600 ani- ario del imperio japonés. Tam- asistieron Von Ribbentrop y acadas personalidades del Esta- del Partido y de las fuerzas ar- las.—Efe.

LAVAL

egresa a Vichy

—o—

lverá de nuevo a París

ichy, 15.—El Vicepresidente La- ha sido llamado de París, don- se encuentra para tomar parte un Consejo de Ministros. Des- s de la reunión, regresará a la ital para continuar sus conver- ones con las autoridades alema- —Efe.

Ofensiva extraordinariamente violenta de la aviación alemana

Berlín, 15.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas: "Aunque obstaculizada por violentos huracanes, la Aviación alemana ha continuado periódicamente en el curso de la jornada del 12 de noviembre, sus vuelos de reconocimiento y ataques. Un avión pesado de combate hundió un mercante británico de cinco mil toneladas, a 500 kilómetros al O. de Irlanda. El avión lanzó dos bombas que alcanzaron de lleno al barco en la popa. Este se hundió, inclinándose de banda.

Han sido atacados a la altura del litoral escocés, dos vapores de dos mil y siete mil toneladas. El mayor de los navíos se hundió después de haber hecho explosión.

El otro se encuentra en situación apurada. Además, en la parte septentrional del mar del Norte, un navío de cinco mil toneladas se hundió a consecuencia de las bombas que le alcanzaron plenamente.

A la altura de Great Yormouth, un destructor británico fué atacado por una bomba de gran calibre. Los aparatos de bombardeo en picado atacaron la estación de Radio de Dover, que recibió de lleno tres bombas de gran calibre.

En el curso de la jornada y a pesar del mal tiempo, se registraron en el canal de la Mancha y al Sur

LOS BOMBARDEOS EN MEDIO DE TERRIBLES HURACANES

de Inglaterra, importantes combates aéreos favorables a nuestras alas. Cuando el tiempo mejoró, la Aviación alemana desencadenó una ofensiva extraordinariamente violenta, durante la noche del 14 al 15 de noviembre, sobre los objetivos militares de Inglaterra central, como represalia por los ataques británicos sobre Munich. Ha sido un ataque de gran envergadura.

Las poderosas formaciones alemanas, mandadas por los Mariscales Keselring y Sperrle, atacaron intensamente y con gran eficacia los objetivos de Coventry. Fueron bombardeadas con bombas de gran calibre, numerosas fábricas de material e importantes instalaciones de la industria de piezas de recambio, produciéndose extensas devastaciones, incrementadas por los grandes incendios declarados en importantes depósitos de material de guerra. El resplandor de los incendios pudo distinguirse desde el litoral de la Mancha. También fueron atacados un gran depósito de la Aviación británica en Middlans y una fábrica de gas, comprobándose la gran eficacia de los bombardeos.

Durante la misma noche continuaron metódicamente los ataques de represalia contra Londres. Igualmente fueron atacados todos los objetivos de Inglaterra central y meridional. El enemigo intentó atacar la capital del Reich con fuerzas considerables en la noche última. El intento fracasó gracias a la eficacia inigualable de la DCA. Solamente doce aparatos ingleses lograron penetrar en Berlín. La DCA derribó tres sobre la ciudad y otros tres en campo raso. Además fueron derribados al O. de Alemania, otros seis bombarderos británicos.

Las bombas del adversario causaron únicamente algunas víctimas y escasos daños materiales. También fueron bombardeados Hamburgo, Bremen y otros dos lugares del N. de Alemania. El enemigo perdió el 14 y en la noche del 15, veinte aviones, doce por la DCA, siete en combate y uno por la artillería naval. Faltan cinco aviones alemanes.—Efe.

Weygand en Orán y en Mers-El-Kebir

Rinde tributo a los muertos por la agresión de la Escuadra inglesa

EL GENERAL WEYGAND, LLEGA A ORAN

Vichy, 15.—El general Weygand, delegado general del Gobierno francés en el Africa francesa, ha llegado a Orán, procedente de Argel. La población le dispensó una cariñosa acogida.

El general depositó flores en el Monumento a los soldados muertos en la guerra. Después se trasladó a Mers-El-Kebib, donde colocó también flores en la tumba de los soldados y marinos, muertos en la agresión inglesa contra Orán.

Finalmente visitó a bordo del "Dunquerque", el lugar donde fué hundido el "Brelafi".—Efe.

AL N. O. DE IRLANDA

Mercante hundido

Berlín, 15. — Según informa la Agencia D. N. B., un avión de combate alemán ha hundido en el NO. de Irlanda un mercante inglés, de 5 000 toneladas aproximadamente. El barco fué alcanzado en la popa y sala de máquinas, inclinándose inmediatamente de banda y hundiéndose a continuación.—Efe.

El Ministro de Rumania en el Vaticano presenta sus cartas credenciales

Ciudad del Vaticano, 15.—S. S. ha recibido en audiencia al nuevo ministro rumano, Basilio Grillekoa, que presentó al Santo Padre las cartas que le acreditan cerca de la Santa Sede. Después de esta ceremonia, Su Santidad conversó durante un cuarto de hora, en su Biblioteca particular, con el nuevo ministro.

Este visitó seguidamente al Cardenal Maglione, secretario de Estado, quien le devolvió más tarde la visita en la Legación de Rumania.—Efe.

norme actividad de patrullas y artillería en el Epiro

n submarino italiano hunde en la zona de Sicilia n buque inglés del tipo "Ramillies"

oma, 15.—Comunicado del Alto ndo de las Fuerzas armadas itaas, número 161: "En el Epiro, vidad enorme de patrullas y arría. La aviación enemiga, llea cabo varias acciones de bomdeo en picado sobre los objetimilitares de Corfú, Marissa y osteli y en el istmo del lago spa, que quedó interceptado.

ambién fueron atacadas las poones de la artillería y el aeromo de Florina, en donde fueron truidos sobre el suelo cinco ones o seriamente averiados.

n el sector de Janina, Kalivaki, stzema, Corciano y en la bahía Suda (Creta), se entablaron bates aéreos, que dieron por relado el que 13 aparatos enemigos sen derribados.

os aviones pertenecían a los ti"P. Z. L." y "Blenheim".

s probable la pérdida de otros aviones enemigos. Cuatro apas italianos fueron averiados dute el combate, pero pudieron resar a sus aerodromos. Falta un ón italiano.

En la noche del 9 al 10 de noviembre, el submarino "Cappoli", como se anunció en el comunicado del día 12, alcanzó con tres torpedos a un navío enemigo de la clase "Ramillies", que juntamente con otras unidades, acompañaba al portaaviones "Illustrius", en la zona de Sicilia. El capitán de corbeta, Romeo Romey, pudo comprobar la explosión de los tres torpedos contra el casco del buque enemigo, cuando el submarino se sumergía.

En el Africa del Norte, carros de asalto enemigos fueron rechazados por las columnas rápidas italianas. Nuestras escuadrillas bombardearon la base naval de Alejandría, la línea del camino de hierro cercano a Marsa Matruch, y los aerodromos de Dirama y Smeit, donde aviones tipo "Blenheim" fueron alcanzados sobre el suelo. Todos nuestros aparatos regresaron. Un ataque aéreo enemigo contra Makila, no causó daños ni víctimas.

En el Africa oriental, se registraron "raids" aéreos del adversario sobre Kerem, Agordat, Gura, Diredaua, Asmara y otros puntos. Los daños son ligeros y las pérdidas mínimas entre los indígenas. Por comprobaciones posteriores, se sabe que en el ataque aéreo adversario contra Port Sudán, del que se dió cuenta en el comunicado del día 25 de octubre, un buque enemigo fué hundido.

Un ataque enemigo a los alrededores de Conopolis, provincia de Baris, no ha causado víctimas ni daños. Otro "raid" sobre Bari, produjo algunos daños y muertos y heridos".—Efe.

El Ministro de Asuntos Exteriores a París

MADRID.—ANOCHE SALIO PARA PARIS EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES. LE ACOMPAÑAN EN SU VIAJE EL JEFE DE PROTOCOLO, SEÑOR BARON DE LAS TORRES, EL CONSEJERO NACIONAL, SEÑOR TOVAR, Y EL TENIENTE CORONEL GARCIA FIGUERAS. — CIFRA.

UDIENCIAS DEL EFE DEL ESTADO

Madrid, 15.—El Generalísimo ha ibido hoy numerosas audiencias litares, figurando entre otros el ballero laureado, General de Brida en reserva, don Modesto Aguia, general Millán Astray, Almite Rapallo, Brigadier Luis Gono Victoria y varios coroneles.

n audiencia civil, recibió al emador de España en Chile, señor ca de Tena, al consejero nacional Julio Salvador, al conde de el, al director del Museo del do, señor Alvarez de Sotomayor, el Patronato del mismo, a la retaria nacional de Auxilio So- Carmen Icaza, al director geal de Obras Hidráulicas, y al perior general de los terciarios uchinos, Fray Ildefenso Martí-

No hay acuerdo entre la U. R. S. S. y el Japón

Sobre la zona de influencia recíproca en Extremo Oriente

TASS DESMIENTE

Helsinki, 15.—La Agencia Tass ha sido autorizada para desmentir las noticias publicadas por una agencia extranjera, según las cuales el Japón se había puesto de acuerdo con la URSS, sobre la zona de influencia recíproca, en Extremo Oriente y sobre el hecho de que Rusia no prestaría más apoyo a Chung-King.—Efe.

LA SITUACION DE LA MARTINICA MUY GRAVE

FALTAN LOS VIVERES

Wáshington, 15.—Summer Welles, ha confirmado en la Conferencia de Prensa, que para la compra de productos alimenticios se ha concedido a la Martinica, cierta cantidad de los fondos del Gobierno francés, congelados en Norteamérica.

Según las informaciones aportadas por el Almirante Gronslanxds, enviado por el Gobierno de los Estados Unidos en calidad de conservador a la Martinica, es muy grave la carencia de víveres en esta isla. Añade Welles que el Gobierno británico no ha sido consultado, porque no creen que pusiera ningún obstáculo al transporte de víveres a la Martinica. Interrogado por qué las autoridades de la isla no hacen uso del oro del Gobierno francés que se encuentra en la Martinica, para poder hacer las compras necesarias, Welles respondió que no puede hacer declaración a este respecto.—Efe.

Al cerrar la jornada

Bullit Embajador en Londres

Nueva York, 15.—"La Associated Press", informa de Wáshington que ha sido ofrecido al embajador de los Estados Unidos en París, el puesto de embajador en Londres.—Efe.

KENNEDY Y EL APARTAMIENTO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE LA GUERRA

Nueva York, 15.—Kennedy, embajador de los Estados Unidos en Londres, ha declarado en San Francisco que la única política que debe apoyarse, es aquélla que mantenga a Estados Unidos apartados de la guerra y que lucharía por estos fines durante toda su vida.—Efe.

Petain recibe al expresidente de la Confederación Helvética

Vichy, 15.—El Mariscal Petain ha recibido al expresidente de la Confederación helvética.—Efe.

M.C.D.2022

LAOS PRESTA JURAMENTO DE FIDELIDAD A FRANCIA

Dicho territorio figura entre las reivindicaciones siamesas

Shanghai, 15. (S. E. T.)—Comunican de Hanoi que la población del protectorado francés en Laos, en Indochina, prestó juramento en una solemne ceremonia de fidelidad a Francia. La población de Laos prometió mantener su decisión de defenderse contra los ataques extranjeros.

En la ceremonia han tomado parte veintiuna poblaciones de Laos y el juramento ha sido hecho por los mandarines ante el residente general francés, Touzet.

Este hecho tiene gran importancia ya que Laos ha sido mencionado repetidas veces en las exigencias formuladas recientemente por Thailandia en Indochina.—Efe.

MADAGASCAR, REUNION Y SOMALIA FRANCESA REITERAN SU ADHESION A PETAIN

Vichy, 15. (S. E. T.)—Con motivo del aniversario del armisticio, los gobernadores generales de Madagascar, Isla Reunión, y Somalia francesa, han enviado un telegrama al secretario de Colonias, almirante Platon, en el que declaran que las poblaciones de dichos territorios han renovado su adhesión al mariscal Petain.—Efe.

CONFERENCIAS DE LAVAL

Vichy, 15. (S. E. T.)—Antes de salir Laval hacia París, celebró conversaciones con el mariscal Petain y otros ministros franceses.—Efe.

SANATORIO QUIRURGICO
C. ROLDAN SEVILLA y J. CARRASCO FIGUERA
DE SANIDAD MILITAR — ESPECIALISTA EN CIRUGIA
DE ASISTENCIA PUBLICA — PREHOSPITALARIA
SE PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL
SANATORIO: Avenida de Valladolid, 7.
CONSULTA: MAYOR, 10 Y 12, 2.º DE ONCE A UNA
Teléfono, 110 — PALENCIA

El paso de submarinos italianos por el Estrecho

No pueden impedirlo los ingleses

Algeciras.—La "Gaceta Oficial", de Gibraltar, publica el siguiente telegrama de Londres: "La dificultad de prevenir que los submarinos italianos puedan escapar de la vigilancia por el estrecho de Gibraltar, se ha comentado en los centros navales de Londres. Está comprobado que el Estrecho tiene diez millas de anchura, y que los submarinos británicos, durante la guerra última, penetraron por los Dardanelos, que sólo cuenta una milla de ancho. Al cruzar un Estrecho de diez millas durante la noche, el submarino puede fácilmente ir por la superficie, como cualquier buque, que en la oscuridad resulta difícil descubrirlo. Está, asimismo, comprobado, que el citado Estrecho tiene en algunos sitios trescientas brazas de profundidad, por lo que los sumergibles encuentran grandes facilidades para navegar, siendo imposible colocar minas a tal profundidad".—Cifra.

BANCO CASTELLANO
DOMICILIO CENTRAL:
VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 12.000.000 DE PESETAS
(Desembolsado: 6.000.000 de pesetas)
RESERVAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 1939: 5.112.933,24 PESETAS.
CUENTAS CORRIENTES... { A DIVERSOS TIPOS DE INTERES SEGUN LOS PLAZOS DE DISPOSICION
CAJA DE AHORROS... { FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA
DEPOSITOS EN CUSTODIA... { DE EFECTIVO, VALORES, DOCUMENTOS Y ALHAJAS
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS
GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
HORAS DE DESPACHO:
DE NUEVE DE LA MAÑANA A UNA DE LA TARDE

LUGAR HISTORICO

Roma, 15.—(De la Redacción de la Agencia Efe). Una fotografía de las primeras llegadas del frente griego, reproduce el monumento de proporciones modestas erigido cerca del lugar fronterizo de Kakavie, para recordar el asesinato de la misión Tellini.

Esos nombres pocos los recordaban cuando en las primeras informaciones reaparecieron: el del lugar, que fué teatro del primer choque entre las fuerzas italianas y las griegas, y el del general, que rememora uno de tantos episodios relativos a la cuestión de los confines entre Albania y Grecia.

Estamos en 1923, en agosto, tras reiteradas largas se había nombrado una Comisión interaliada que, sobre el terreno, habría de trazar los confines definitivos entre la flamante República albanesa y la Monarquía helénica. Presidía la misión un general italiano que (pues la equidad lo exigía), sostenía los buenos derechos albaneses a una faja de terreno que Atenas se había apresurado a poblar con griegos del interior, para dar la apariencia de una mayor étnica de la zona y para improvisar manifestaciones albanófobas o helenófilas. El general Tellini supo desenmascarar el truco y convencer a los miembros de la Comisión internacional; la Justicia empezó a encontrar la solución a la discordia grecoalbanesa.

La reacción despechada de los griegos no se hizo esperar. El 7 de agosto, el automóvil con el cual el general Tellini y sus colaboradores italianos inspeccionaba la línea fronteriza, fué recibido a tiros por una banda, y ésta asesinó a los cuatro ocupantes.

La identificación de los ejecutores materiales del asesinato y del impulso inductor fué inmediata y vino, ante todo, por boca del delegado inglés.

Por represalia, y ante la negativa de Atenas a las reclamaciones italianas, la diplomacia fascista dió su primer ejemplo de rapidez y energía: Corfú fué ocupada por la Marina de Italia. Ya entonces se reveló ese contubernio anglogriego, cuya función siempre fué antiitaliana y que malogró todos los esfuerzos antiguos y recientes de Italia, con vista a una armonía italogriega, que habría sido tanto más fecunda para Grecia como para Italia. La diplomacia y la Marina inglesa se entrometieron en el conflicto, y a un paso se estuvo de otra guerra. Italia hubo de abandonar la isla—que jamás pretendiera substraer a la soberanía helénica con el pretexto de las represalias—, previas las satisfacciones y excusas oficiales de Atenas y una indemnización de cincuenta millones de dracmas. Y las fronteras quedaron, al fin, fijadas entre Albania y Grecia, con una solución de compromiso.

La contemplación de ese lugar histórico (hoy bautizado Burgo Tellini), de donde salieron las primeras tropas que invaden palmo a palmo el suelo del Epiro, obliga a la evocación de aquel episodio: el primero de la larga serie que hasta el asesinato de Daut Hogia, en la Clamuria, documenta el tono de las relaciones grecoalbanesas y el estilo de la política helénica con respecto a Albania y a Italia. De Kakavie a Burgo Tellini, arrancó la enemiga recalcitrante de los griegos hacia los albaneses de allende y aquende su frontera, y de Burgo Tellini a Kakavie arranca la guerra que dará a Albania sus límites naturales.

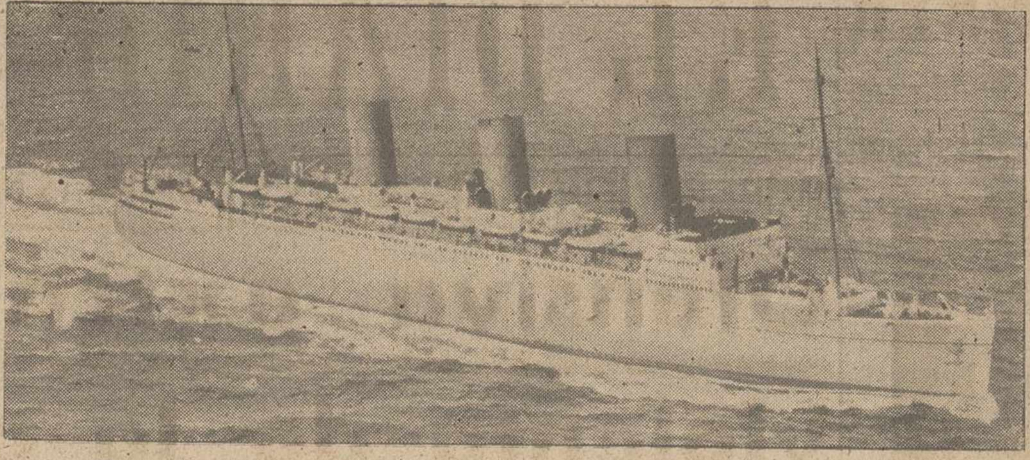

El Ministro alemán en Sofía sale para Berl[ín]

Sofía, 15. (S. E. T.)—Ha salido para Berlín el ministro alemán en Sofía, barón Von Harbert. Se desconocen los motivos del viaje.—Efe.

TELEGRAMA DEL REY MIGUEL AL FUHRER

Bukarest, 15. (S. E. T.)—El Rey Miguel, ha expresado en un telegrama al Führer, su gratitud por la ayuda prestada por la misión militar alemana en el terremoto del domingo.

BOMBARDEO BRITANICO SOBRE BERLIN

Berlín, 15. (S. E. T.)—En un intento de bombardeo llevado a cabo por la aviación inglesa contra la población de Berlín, se arrojaron bombas sin fijación previa de objetivos contra las viviendas habitadas de un suburbio. Resultaron un muerto y un herido.—Efe.

Intercambio de productos entre Francia y España

Madrid, 15. —La comisión mixta franco-española, reunida en Madrid, ha acordado examinar la situación de "Clearing" en los tres primeros trimestres y las probabilidades de su funcionamiento en el cuarto trimestre de 1940.

Se acordó la anulación de las listas A. y B., creadas en enero, y el establecimiento de nuevos y amplios cupos de importación y exportación.

Entre las mercancías objeto de intercambio figuran: Exportaciones española a Francia: almendras, avellanas, azafrán, corcho, naranjas, mandarinas, limones, frutas secas, vinos, sardinas, pescado, castañas, cebollas, productos farmacéuticos, etc.

Imporaciones francesas en España: vino, simientes, productos farmacéuticos, colorantes, libros, periódicos, fils, motores y piezas sueltas de automóviles, productos químicos y varios materiales.—Mencheta

¡¡ALTO AQUI!!
Ha llegado procedente de Jijona el acreditado y antiguo turronero de esta capital
SOBRINOS DE PICÓ
con las mejores clases de
TURRONES
MAZAPANES
DULCES
PELADILLAS
Calle Mayor, 56 — PALENCIA

Alemania y Rusia, en estrecha colaboración

Comentarios a las entrevistas de Molotof

Berlín, 15.—Después de las entrevistas celebradas en Berlín entre Molotof y el Führer, los periódicos de la mañana ponen de relieve que la política germano-rusa se inspira en estrecha colaboración.

El "Berliner Boersen Zeitung", hace destacar el hecho de que las entrevistas de Berlín se hayan celebrado en el momento en que se vislumbra un nuevo orden en Europa y cuando los acontecimientos militares han entrado en una fase dramática.

El periódico termina diciendo, que es incomprensbile que el Gobierno de Londres siga confiando en una colaboración anglo-rusa, a expensas del Reich.

Dr. HERMAN BLANCO
Cirujano — Rayos X
M. Calleja (Soldados) núm. 3

Alejandría bombardeada d[os] veces durante la noch[e]

Una nutrida formación italiana atacó el puerto

Estocolmo, 15. (S. E. T.)—Durante la noche la gran base naval inglesa en el Mediterráneo de Alejandría, ha sido atacada dos veces por nutridas formaciones de aviones de bombardeo italianos. El objeto principal d[e los] ataques ha sido el puerto. El p[rimer] ataque tuvo una duración de [tres] cuartos de hora. Los aviones i[talia]nos arrojaron gran número de [bom]bas. A pesar de ello la censura [britá]nica no ha permitido dar ningun[a in]formación sobre el resultado de [los] ataques.—Efe.

BRUJULA III INTERNACIONA[L]

EN ESPERA DE ACONTECIMIENTOS

Vencer a Inglaterra: he aquí la consigna del Eje. Para aplasta[r de]finitivamente el secular poderío británico, las potencias axiales [han] afrontado una guerra que les fué impuesta y que trataron de evita[r por] todos los medios.

Las armas decidieron en un mes de fulminante y victoriosa [...] el pleito germano-polaco, que fué el pretexto elegido por los beli[cistas] demócratas para alzarse contra las legítimas reivindicaciones alem[anas].

Seis meses más tarde, las tropas del Reich se ponían en march[a en] el Oeste y en poco más de veinte días, el Ejército francés, consid[erado] hasta entonces, como uno de los más poderosos del mundo, quedó [ani]quilado y deshecho en las riberas del Aisne y el Oise.

A partir de este momento, Inglatrera quedó sola en su lucha [con]tra Alemania e Italia. Por primera vez en la historia, el Imperio [bri]tánico, sin aliados, se encuentra entregado a una lucha a muert[e en] la que se ventila su existencia.

Por el contrario, el Eje ha ido ensanchando el ámbito de sus [amis]tades y alianzas. Recientemente se produjo el sensacional acontec[imien]to del pacto tripartito germano-italo-nipón. En virtud de este hi[stóri]co tratado, Japón figura ya como un aliado del Eje, que habría d[e an]char a su lado tan pronto como una tercera potencia por iniciativa [pro]pia, entrase en guerra al lado de Gran Bretaña.

No han parado aquí los esfuerzos del Eje para hacer más amp[lio y] poderoso el bloque encargado de exterminar el poderío inglés. Mo[lotof] acaba de regresar de Berlín a Moscú. En el comunicado oficial se dice que han sido examinados todos los problemas que afectan [a las] relaciones germano-rusas.

De estas entrevistas cabe esperar acontecimientos cuya import[ancia] superará, según se nos dice, al de la firma del pacto de no agresión [ger]mano-ruso, que precedió a la declaración de guerra de Alema[nia a] Polonia.

Se aproxima—repitámoslo—un intenso período de agitación [diplo]mática. Vamos a asistir a extraordinarios acontecimientos que a[fecta]rán a dos continentes y en los cuales Rusia figurará como actor [im]portante.

EL MIERCOLES NUEVA CONF[E]RENCIA IMPERIAL EN TOK[IO]

Asistirá todo el Gobier[no]

SE LE ATRIBUYE GRAN IMPORTANCIA

Tokio, 15. (S. E. T.)—Se anuncia una nueva reunión de la conferencia imperial, en la que participará todo el Gobierno. Tendrá lugar el miércoles próximo. Se desconocen los temas que serán abordados en dicha reunión, aunque se supone que tendrá gran alcance e importancia.—Efe.

LOS FERROCARRILES BELGA[S EN] PLENO FUNCIONAMIENT[O]

Bruselas, 15. (S. E. T.) — P[...] servicio normal todas las líne[as fe]rroviarias de Bélgica. Durante e[l mes] de noviembre han sido transpo[rtadas] muchos miles de toneladas de [mer]cancías. Ha de tenerse en cuent[a que] durante la guerra quedaron d[estrui]dos 493 puentes, 63 estaciones d[e en]lace y 17 túneles.—Efe.

El reconstituyente más agradable para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir
ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
es el famoso Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PTAS. 5'05 (TIMBRE INCLUIDO)

Trasatlánt[ico] hundi[do]

—::—

El "Empress [of] Britain", buqu[e] transporte [de] 42.000 tonela[das] fué incendi[ado] por un avión [de] reconocimiento [y] hundido desp[ués] por un subm[ari]no alemán.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

IETARIO LOCAL

OTECCION A LA INFANCIA

Existe una abundante literatura folletín, fabricada en serie, a ba- de chiquillos explotados por pa- s viciosos. Bajo la truculencia lodramática de estas aventuras rarias, alienta un auténtico fon- de áspera verdad. Niños mendi- nos asaltan en la terraza del ca- a la salida de los espectáculos. troses chiquillos pululan a la sa- a de la estación, demandando lle- r unas maletas a cambio de unos roniqueles. En las frías maña- s de invierno, nos conmueve aca- el pregón de un rapaz vendedor periódicos. Es, a veces la pica- sca popular de "Rinconete" y rtadillo", cuando no la tragedia l niño martirizado por infames plotadores. Lo cierto es que en estra sociedad, subsistía aún—pe- a los esfuerzos realizados por las toridades para impedirlo—ese es- táculo deprimente de los meno- s convertidos en mendigos o iní- amente explotados, como beste- las de carga, en trabajos impro- s de su débil constitución física. Madrid, "Auxilio Social" ha em- endido una enérgica campaña pa- la recogida de niños mendigos.

Hemos contemplado algunas foto- afías elocuentes, que demuestran amplitud de esta importante mi- n social. Los chiquillos recogi- s en plena calle, en los quicios de Iglesias, sobre los bancos de los rques públicos, en las aceras o en tabernas, son trasladados en au- móviles a los Centros y residen- s de "Auxilio Social". Ya en os, estos muchachos se transfor- an rápidamente; con ropas nue- s y una cuidadosa labor de pro- axis física y moral. Son seres sal- dos para la sociedad, arrancados medios peligrosos, verdaderos rmenes de vicios y enfermedades.

Nuestra primera autoridad civil, ciéndose eco de las disposiciones anadas de la Superioridad, acaba dictar una interesantísima y acer- da circular sobre menores. En ella dan normas encaminadas a se- ndar esta importante misión so- al, de protección a la infancia svalida. En lo sucesivo no se to- arán las faltas de asistencia a la cuela, siendo de ello responsables s padres o tutores de los niños. podrán ser empleados en ningu- clase de trabajos los niños me- res de catorce años. Se señala- n sitios especiales para los juegos recreos de los chiquillos. Estos no drán asistir a los espectáculos pú- licos que no sean expresamente dicados a los menores, etc.

He aquí una oportuna y plausible edida que ataca de raíz uno de los ás árduos y transcendentales pro- emas sociales.

EL TIEMPO QUE HACE

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 2,0. A las 8 de hoy, 694,0.
TEMPERATURAS.— Máxima de yer, 8,9. Mínima de hoy, 1,0.
DIRECCION DEL VIENTO.—A las 8 de ayer, O.S.O. A las 8 de hoy, O. uvia, 0,4.

TRIBUNALES

HOMICIDIO POR IMPRUDENCIA. —Esta mañana, a las once, se celebró el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de Frechilla, contra Cristóbal Pobes Hernández, quien con ocasión de conducir el automóvil de viajeros de Guaza-Palencia, arrolló al joven Cipriano Martín Tartilán, de Fuentes de Nava, que falleció casi instantáneamente en la carretera de este pueblo a Becerril, el día 5 de abril último.

El señor fiscal acusó al procesado de un delito de homicidio por imprudencia, modificando las conclusiones provisionales en las que no sostenía acusación contra el procesado.

La acusación privada ejercida por el letrado don Angel Santos Pastor, pidió se impusiera al procesado la pena de diez meses y un día de prisión y 15.000 pesetas de indemnización para los herederos del interesado, como autor de un delito de imprudencia temeraria del que resultó homicidio.

La defensa a cargo del abogado don Carlos Gusano, entendiendo que el procesado carecía de culpabilidad en los hechos de autos, pidió la libre absolución.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Cofradía Sacramental de Santa Marina de Palencia

SUBASTA

A las doce horas del día primero del próximo mes de diciembre, venderá en pública subasta la Cofradía Sacramental de Santa Marina de esta ciudad, parte del inmueble que posee en la Plazuela de su nombre, señalado con el número 10.

El plano y pliego de condiciones de aquélla, estará expuesto al público en la vivienda del encargado de la misma, todos los días de las doce a las trece.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de Juntas del Palacio Sacramental de mentada Cofradía.

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Consulta provisional:
Central Hotel - PALENCIA

TEATRO PRINCIPAL

HOY

A las 7,30 y 10,30 de la noche
LA PRINCESA ENCANTADORA
Por Grace Moore. EN ESPAÑOL
Mañana: Robert Taylor en su creación
MELODIA DE BROODWAY
EN ESPAÑOL
El domingo: Un acontecimiento cumbre. ESTRENO del superfilm
MARIA STUARDO
EN CASTELLANO
La película más perfecta del año

LOS DEPORTES

A juzgar por los periódicos leoneses y zamoranos, el equipo del "Palencia" es el de la "oportunidad". Este calificativo es un tanto misterioso...

—¿A qué llaman "oportunidad"? He aquí un nuevo imponderable del fútbol. Algo así como el "desideratum de la taumaturgia"...

—¿Está claro?...

¿Y el público? ¡Ah, el público!... ¿Ustedes han oído hablar de las andanzas de Búffalo Bill? ¿Y de los trucos terroríficos de Borís Karlof? Pues un cuento así, con ilustraciones y todo, es el que han relatado a sus ingénuos lectores los cronistas de León y Zamora.

Acaso, ustedes, no estuvieron el domingo en el "Stadium José Antonio". Ni se enteraron de las ovaciones con que fué recibido el equipo forastero al saltar al campo. Ni de los aplausos estruendosos con que se premió al único tanto marcado por los zamoranos. Ni de la nueva ovación prolongada con que fué saludado al reanudarse el juego en la segunda parte. Por lo visto estos aplausos no son deportivos, ni se estilan ya en las competiciones futbolísticas.

Quizá ustedes, si no estuvieron en el partido del domingo, ignoren estos insignificantes pormenores. Los cronistas zamoranos ,tampoco se enteraron. ¡Naturalmente!...

En cuanto al partido que el domingo se celebrará en León frente a la Cultural Leonesa, todavía no se sabe la alineación que acordará Platko.

Es probable, sin embargo, que en el equipo figuren nuevos elementos valiosísimos y varios reservas con méritos sobrados para defender dignamente los colores del Club local.

No interesa el resultado de este encuentro que carece de toda importancia, una vez asegurado el Campeonato

Y los titulares, tienen bien ganado un descanso después de las duras jornadas pasadas y en vísperas de las que se avecinan.

Es casi seguro, por tanto, que Platko y la Directiva acuerden concedérsele, teniendo en cuenta que el partido del domingo en León, es un encuentro que ya no puede decidir, ni demostrar nada...

Vida Religiosa

SAN PABLO. — Tercer domingo, 17 noviembre. Venerable Orden Tercera. Por la mañana: Misas de siete a nueve. A las ocho, misa de comunión en el altar de Santo Domingo. Por la tarde: A las siete, Exposición, Rosario, Sermón, procesión del Santísimo, Reserva, y plegaria ante el altar de Santo Domingo.

Predicará el M. R. P. Prior.

Atención.—El director de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, tiene el honor de invitar a la Junta directiva del "Patronato de niños y niñas", a una reunión en San Pablo el domingo, 17 de noviembre, a las doce de la mañana. El director se siente muy honrado al hacer esta comunicación.

Cartel de Falange

CLARA OBRA DE LA HERMANDAD

¿Y ESOS MILLONES?

El recelo palurdo, la torpe desconfianza que son los más tristes y feos de nuestros defectos, os habrán hecho oír alguna vez esta pregunta: "¿Quién fiscaliza los millones al Auxilio Social?".

Los sesenta céntimos que los recelosos y desconfiados depositan mensualmente en las huchas precintadas de la admirable institución, ingresan en la Obra de Hermandad de la Falange, bajo la extricta inspección del Estado.

Pero esta garantía no basta a los recelosos que se desprenden de sus sesenta céntimos mensuales, como si les arrancaran pedazos de las propias entrañas. Y siguen preguntando cazurramente: "¿Quién fiscaliza nuestros millones?".

Terminada la postulación, las huchas son abiertas en presencia de las mismas personas que las presentaron. Se extiende la correspondiente acta. El resultado es comunicado a la Junta de Beneficencia y a la Alcaldía. Para los donativos importantes, desgraciadamente escasos, hay los oportunos recibos debidamente intervenidos y sellados. Lo mismo se hace con la Ficha Azul. Más no importa. Los desconfiados siguen sin darse por vencidos y dicen: "Bueno, eso será para los ingresos, pero ¿y los gastos?

Las compras de víveres se realizan por intermedio—con fiscalización irreprochable—de los organismos oficiales; las de enseres, mediante concursos públicos anunciados legalmente. El Ministerio de la Gobernación interviene en la administración y examina y aprueba los presupuestos. Auxilio Social distribuye treinta millones de comidas calientes al mes, recoge millares de huérfanos en sus hogares modelos, surte de alimentos a más de ochenta mil lactantes, abre con ritmo creciente más comedores para embarazadas, nuevas maternidades, comedores de diabéticos. Es igual. Los que reclaman cuando unas manos de mujer prenden en su solapa el emblema quincenal de Auxilio Social, siguen lanzando sordos gruñidos de protesta y preguntando por sus millones. Acaso ignoran que esas cuestaciones producen en Madrid como término medio al mes, unas seenta mil pesetas y la Ficha Azul unas trescientas mil, cuando solo el gasto de víveres, sin contar los gastos de material, los de alquileres y otros muchos, sólo el gasto de víveres es superior a dos millones y medio de pesetas mensuales. Todo eso origina en la capital de España un déficit importantísimo, que se ve obligado a cubrir el Estado.

Y, sin embargo, toda la gente tarda, roma y maliciosa, con la que ha de forcejear ¡todavía! la clara y pura obra de Hermandad de nuestra Falange, no vacila en poner unas monedas sobre la sucia mano del hampón, del pordiosero profesional, del vago, del maleante, que recitan su salmodia falsa o sensiblera, o importunan el paso con tozudez pedigüeña. Así se pierden, río en cauce de arena, dinero estéril, muchos miles de pesetas, mientras una magnífica Organización, modelo en el mundo, se esfuerza por aliviar el hambre, la miseria y el mal en nuestra Patria y reparte sus manjares y su asistencia de una manera metódica y equitativa.

Ya sabemos cómo se fiscalizan, no los millones, sino los sesenta céntimos mensuales que entregamos al Auxilio Social. Uno sería feliz si estos datos sencillos y sin literatura, contribuyeran a desvanecer el recelo palurdo y la caridad mal entendida, que son tristes y abominables defectos.

DELEGACION LOCAL DE ORGANIZACIONES JUVENILES DE PALENCIA. "Tardes de Enseñanza".—Se ordena a todos los camaradas pertenecientes a esta Organización Juvenil, se presenten mañana sábado, a las siete y media de la tarde en este Cuartel, con objeto de asistir a la reunion semanal de afiliados y tardes de enseñanza.

Quedan autorizados para faltar a esta reunión, aquellos camaradas que pertenezcan a la Congregación de San Estanislao de Kostka, los cuales deberán asistir a los actos que organice dicha Congregación.

El Delegado local de O. J.

"ANTE LA CRUZ DE LOS CAIDOS".—Ante la Cruz de los Caídos, reza—brazo en alto—un camarada.

Y es su rezo una plegaria eterna y sacrosanta por los que han muerto en la guerra de España. Por los que han hecho girones su carne y han derramado la sangre de la Redención. Una plegaria honda por los camaradas que allá, sobre las estrellas, sienten aún la alegría de la Victoria y forman aún en Falange de combate.

A los lados de la Cruz, dos camaradas con gesto duro y sereno velan la paz de los muertos de la Guerra.

En el fondo, una Bandera. La Bandera roja y negra; la que tiene tristeza de despedida y alegría de Resurrección. La que llora su eterna alegría y ríe su eterno dolor. La que tiene sangre de Héroes y luto en el dolor fecundo del alumbramiento.

Ante la Cruz de los Caídos, mientras reza, llora el camarada en silencio.

Es su rezo de emoción por llevar la herencia del patrimonio, que le han confiado los que han muerto. El patrimonio a que tiene derecho como hombre que es de la Falange y de España. El patrimonio auténtico y difícil de luchar eternamente por el Imperio.

Por eso, llora el Flecha de la Falange.

El Flecha está rígido y exacto ante el Altar de la Victoria. Con esta rigidez y exactitud de nuestra Falange. Con la rigidez y exactitud de los que ya viven la eternidad.

El cielo está azul y está azul el Flecha ante el altar azul de cielo y azul de Imperio, con el corazón de un hombre de la hispanidad.

Hay silencio de grandeza en el altar de la Victoria.

Y ante la Cruz de los Caídos, reza—brazo en alto—un camarada.

Palencia 14 de noviembre de 1940.

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
Consulta en:
Palencia, Mayor Pral., 23. bajo

SECRETARIA LOCAL. - Sección Femenina.—Se ordena a todas las camaradas pertenecientes a esta Sección Femenina, que deberán presentarse el próximo domingo, a las diez de la mañana, en la Capilla del Cementerio, para asistir a la Misa que por nuestros Caídos se celebrará en dicha Iglesia.

La falta de asistencia será sancionada con el máximo rigor.

La secretaria local.—Visto Bueno: **La delegada provincial.**

Se pone en conocimiento de las camaradas que a continuación se citan, que deberán presentarse en nuestro Centro, de cuatro a siete de la tarde del sábado, para un asunto que les interesa, ya que de no hacerlo se considerará que renuncian a pertenecer a la Organización:

Luciana Domínguez Simón, Carmen Mencía Espinel, Angela Gutiérrez Saez, Isabel Merino Esteban, Fe Cuesta Cuesta, Sergia Rosa Pascual Alonso, Filomena Blasco Cea, Claudencia Pérez Lorenzo, Eulogia García Fernández, Warinca Diez Rujas, Carmen Redondo Sánchez, Francisca Castrillo R., Felicitas Miguel Cantero y M. Cruzo Dorado Maté.

La secretaria local.

OPOSICIONES A CARTEROS URBANOS
1.000 PLAZAS | EXAMENES EN ABRIL
INGRESO CON 4.000 PTAS. | EDAD 17 A 40 AÑOS
CENTRO DE SAN ISIDORO
LAS CLASES COMENZARAN EN 20 DE NOVIEMBRE
CLASES NOCTURNAS PARA OBREROS Y EMPLEADOS

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras, 1'50 pesetas. Cada palabra más, a 0'10.

EMBRADORAS. Todos los sistemas y amaños. Precios de fábrica. Economí simiente, tiempo y trabajo. Almacén aquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

ABRADORES. Se compra paja de rigo, cebada y de legumbres. Almacenes de Victoriano de Vena, Afueras e San Lázaro. Palencia.

E VENDEN un novillo y dos novillas, za holandesa, de año y medio, cubiertas. Dirigirse, Evangelina Magide, otobañado.

E VENDEN injertos y barbados de todas las clases; garantía en clase, sección. E. Dato, número 23. Francisca Gurpegui. Palencia.

ATENCION LABRADORES: Si quieren hacerse calzado fuerte, bueno y a medida, casa de Villa. Plaza Mayor, 5. Alpargatería.

FABRICANTES harinas. Se vende un planchister sistema "Buher", de seis valles, marca J. P. Un sasor doble, cinco tornos, un triarbejones con repaso una cepilladora de salvado. Todo en excelente uso. Informes esta Administración.

E VENDE una casa con patios e industria. Renta 350 ptas. Valor, 60.000. Informes General Mola, 129.

E ALQUILAN camas. Razón, en esta Administración.

E VENDE galgo 30 meses, se da a prueba. Dionisio Pradilla. Monzón de Campos. (Cerámica).

MATRIMONIO sin hijos, desea habitación amueblada, derecho a cocina. Informes, en esta Administración.

PERDIDA de un reloj pulsera en el trayecto Cuatro Cantones Salón. Se ruega a la persona que lo haya encontrado lo entregue en esta Administración, donde se le gratificará.

SE VENDEN en el caserío Mazuelas, por lotes y en conjunto, 170 carneros, 300 ovejas preñadas, 125 corderas, 160 corderos. En lote separado 47 ovejas preñadas y con su cría. Para tratar, en la misma finca.

POR NO PODER atender, se venden seis borras y paja de trigo. Para tratar, con Marcelina Campo, los días 17 y 18 de noviembre, en Renedo de Valdavia.

OCASION. Traspaso tienda ultramarinos de Tirífilo Villaizán y casa posada de la "Catala". Facilidades de pago. Para tratar con los mismos, en Lantadilla.

SE NECESITA agente para cobros ejecutivos, capital y pueblos, buena referencia, fianza 2.000 pesetas. Ofertas de siete a ocho. Lope de Vega, número 20.

TOMARIA molino en renta, dos o tres pares de piedras, de agua o eléctrico. Tratar, con Antonio Martín, Molino número 3. Baltanás.

SE VENDEN cerdos, buena raza, dos meses. Razón, Aurelio Cuesta. Huerta Guadián.

VENDO pianola manubrio, con jazzband moderno, para baile y un solar propio para edificar, con parcelas de seis metros altura, próximo Estación Reinosa. Tratar Agustín García. Renedo Piélagos (Santander).

SE VENDE carro de varas, buen uso, para una caballería. Gregorio Saldaña, Rivas de Campos.

SE VENDE un macho lechar burreño. Para tratar, con Francisco Curieses, en Capillas de Campos.

PROFESOR se necesita para clase particular de matemáticas, Física y Química. Plaza de la Catedral, 16.

PERDIDA. La familia que haya extraviado la cartilla de racionamiento de pan, puede pasar a recogerla a la portería del Ayuntamiento, acompañando la cartilla del mismo nombre.

OBRERO: Si tu patrono descuida el cumplimiento de sus deberes respecto al subsidio de tu vejez, no vaciles en acudir a la Delegación del Instituto Nacional de Previsión en Palencia. Juan de Castilla, núm. 6.

Cafeteras Eléctricas Exprés
para Bares y Cafés
Representante: F. GUERRA
Calle Cuartel de Simancas, 12 (Velódromo)

OMNIBUS Y CAMIONES DE TRANSPORTES
"LA COMBINADA"
Avisos a Fidel Antolín, Avenida de M. Rivera, "Nueva Electra"
Teléfono, 195.—PALENCIA

Piense que España existe por los que dieron su vida por ella. En éstos instantes en que Europa se vé rodeada de problemas económicos, nuestra Patria vencerá todas las dificultades que se presenten porque cuenta con una raza que eleva sobre las comodidades y los egoísmos el concepto de su destino histórico en lo universal; el respeto a la más alta jerarquía del Estado nuestro Caudillo; y la fe en nuestro futuro que ha de ser glorioso.

CLINICA OPERATORIA «SAN ANTONIO»
Intervenciones quirúrgicas
Asistencia a Partos
Diatermia
DIRECTOR: **RAFAEL BOTIN**
Especialista en partos y ginecología
CONSULTA: de 11 á 1 y de 5 á 6
Domicilio: Berruguete, 8. Tlfno. 435. Clínica: Menéndez Pelayo, 8. Tlfno. [illegible]

Ondulación permanente de "Puntas"
CENTRO DE BELLEZA.-Mayor pral., 73
Teléfono, 230 x
Sin aparato. Seguridad, comodidad y elegancia
Trabajo garantizado

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se decreta la revisión de los censos de consumidores de pan en la provincia y que desde el 1.° de diciembre próximo se realice el abastecimiento mediante cupón

Un examen detenido de los Censos de Consumidores de pan llevados al Negociado correspondiente de esta Delegación Provincial, procedentes de todos los pueblos de la provincia acusa, aparte pequeñas deficiencias de confección, criterios distintos en lo que se refiere a la asignación de raciones suplementarias para familias obreras o de modesta condicción social, pues si bien en unos se estiman dichas raciones extraordinarias con un criterio demasiado amplio, en otros, referida estimación se hace con manifiesta restricción, alejándose en uno y otro caso de las verdaderas normas que deben presidir el nuevo régimen de racionamiento. Por otra parte, se advierte en no pocos de los aludidos Censos, omisiones de consumidores que ahora reclaman con derecho indiscutible su inclusión.

A estos efectos y con el fin de lograr la más perfecta interpretación de aquellas normas básicas y a la vez la unificación de criterios en asunto tan importante, vengo en disponer lo siguiente:

1.° Se declaran sujetos a revisión todos los Censos de Consumidores formados por las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes de la provincia, en cumplimiento de mi Circular de fecha 2 del mes en curso.

2.° La revisión indicada se efectuará por una Comisión, que quedará constituída el día 16 del mes actual y estará integrada por el alcalde o en su caso por el Presidente de la Junta Vecinal, el sacerdote encargado de la parroquia, el Jefe Local de F. E. T. y de las Jon-s., y el secretario del Ayuntamiento o Junta Vecinal respectiva.

3.° Esta Comisión habrá de terminar los trabajos que por esta orden se la encomienda el día 23 del mes actual, y los nuevos Censos deberán tener entrada en esta Delegación antes del día 25, cuidando de que sean formados con el mayor escrúpulo y con sujeción estricta a las normas que a continuación se indican. El resumen de referidos Censos se ajustará al modelo número 1, que se acompaña.

4.° En dichos Censos figurarán inscriptos todos los Jefes de familia existentes en los respectivos términos municipales, con expresión numérica, en la casilla A, de los familiares—varones y hembras—que integren aquellas, mayores de un año de edad, puesto que éstos no deberán figurar inscriptos.

En la casilla B, se consignarán las raciones normales y suplementarias de pan que correspondan a cada familia, según las normas que a continuación se indican. Por lo tanto, en esta casilla no se acreditará ración alguna de pan a los familiares de individuos que se hallen en posesión de cartilla de maquila o de fábrica.

La casilla C, será utilizada en su día para consignar en ella la fecha en que se produzca la baja de la cartilla familiar por alteraciones en el número de los componentes de la misma o por cambio de residencia de los mismos.

5.° Totalizados dichos Censos, queda a la Comisión la función de determinar el número de las raciones de pan que ha de servir cada panadería u horno elegido para el abastecimiento por los propios consumidores y determinará el cupo mensual de harina que a cada uno de referidos industriales corresponda, el cual se obtendrá multiplicando el número de raciones asignado a cada uno de ellos por CIENTO CINCUENTA Y CINCO GRAMOS y el resultado se multiplicará, a su vez, por treinta y un días. Como no todos los meses cuentan 31 días, las diferencias que acuse este suministro de harina, se destinarán por los panaderos, con el debido control de las autoridades locales, a cubrir las necesidades de pan del personal transeunte y de los individuos que durante el mes causen alta en dicho Censo. El Apéndice al mismo, será formado por la indicada Comisión el día 25 de cada mes, ajustado al modelo número 2, que se acompaña; remitiéndole en el mismo día a esta Delegación.

6.° La clasificación de los residentes inscriptos en el Censo, a los efectos del abastecimiento de pan, se ajustará a las normas siguientes:

GRUPO A.—Comprenderá a los Jefes de familia que realicen un esfuerzo corporal superior al normal (Obreros agrícolas, mineros, ganaderos, de vías y obras, cargue y descargue de cereales, etc. etc.), siempre que los mismos cuenten con ingresos familiares, por todos los conceptos, inferiores a 3.000 pesetas anuales. A los individuos comprendidos en este Grupo, se les acreditarán tantas raciones normales como individuos inscriptos tenga la familia y un número de raciones suplementarias que, en ningún caso, excederá del CINCUENTA POR CIENTO de las raciones normales asignadas a las personas de la familia, mayores de SEIS años.

GRUPO B.—Comprenderá a los Jefes cuyos ingresos familiares por todos los conceptos, excedan de TRES MIL PESETAS y no lleguen a SIETE MIL PESETAS, a los cuales se les acreditará una ración normal de pan por cada individuo inscripto en el Censo familiar.

GRUPO C.—En este Grupo se clasificará a los Jefes de familia no incluídos en ninguno de los dos anteriores, o sea, a aquellos cuyos ingresos familiares, por todos los conceptos exceden de SIETE MIL PESETAS al año, a los cuales se les acreditará media ración de pan por cada individuo familiar inscripto.

Estas normas tienen carácter general y, por lo mismo, las Comisiones al aplicarlas, procederán con cierta elasticidad cuando, por excepción, concurran en algunos casos, circunstancias de numerosa familia, familiares enfermos, etc., pudiendo en tal supuesto clasificarles en el Grupo más ventajoso de los indicados.

7.° A los efectos del racionamiento del pan se considerará que los individuos inscriptos en el Censo de una familia, ya sean éstos familiares o sirvientes del Jefe de la misma, siguen la clasificación que corresponda a éste, sin que sea procedente otorgar clasificaciones distintas para miembros que dependan bajo un mismo Jefe de familia.

A los Hoteles, Fondas y Casas de Comidas en general, se le fijará la mitad de raciones de pan que por el concepto de "Varios" tengan actualmente acreditadas. A los Bares y Cantinas, se les excluirá del Censo a los efectos del abastecimiento del pan.

A los Colegios, Manicomios y demás Entidades y Asociaciones enumeradas en la Circular en el "Boletín Oficial" de la provincia número 122, de 9 de octubre último, se les acreditará igual número de raciones de pan que el que se les tenga asignado por el concepto de "Varios", siempre, claro está, que tengan acreditado ya el aumento que en dicha disposición se previene a favor de los mismos.

Los individuos que estén atendidos en los Comedores de Auxilio Social, serán excluídos de la ficha familiar, acreditándose a aquella Institución las raciones que a los mismos corresponda, los cuales serán clasificados como comprendidos en el Grupo A.

La Comisión exigirá, si lo estima necesario, a los individuos que se consideren comprendidos en el Grupo A, las pruebas de todo orden que sirvan para justificar sus ingresos familiares.

No se acreditará ración alguna con destino a los perros de guardería, ni para "casos imprevistos".

8.° Determinado por la Comisión el número de raciones de pan—suplementarias y normales—que correspondan a la familia, facilitará al Jefe de la misma una cartilla de abastecimiento de pan, ajustada al modelo número 3.°, que se acompaña a esta Orden que será sellada y rubricada convenientemente y contra la cual habrá de realizarse necesariamente el suministro en toda la provincia, a partir de 1.° de diciembre próximo.

9.° Bajo ningún concepto se incluirá en dicho Censo, a los efectos del abastecimiento de pan, a los individuos que aleguen tener trigo y carecer de harina. Los molineros atenderán a la molturación de aquél con sujeción a las normas dictadas por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo y de la Junta Provincial Harino-Panadera, procurando molturar pequeñas cantidades de cada interesado, a fin de que todos ellos cuenten con alguna cantidad de harina para subvenir a las necesidades del momento.

Cuando los poseedores de cartilla de maquila o de fábrica, aleguen carecer de existencias bastantes a satisfacer las necesidades del abastecimiento de pan a sus familiares hasta la próxima recolección agrícola, solicitarán su inclusión en el Censo de Consumidores de dicho artículo, mediante instancia reintegrada dirigida a mi autoridad, que presentarán ante la Comisión Local para su informe y tramitación.

En dicha instancia los interesados consignarán las cantidades de trigo que se reservaron, según resulte de las cartillas que les fueron expedidas por la Jefatura Provincial del Servicio Nacional del Trigo, el número de familiares que de los mismos dependan y la causa o razón que justifique aquel déficit.

10.° Esta Delegación Provincial enviará por correo a los señores alcaldes o Presidentes de las Juntas Vecinales los impresos, modelos números 1, 2 y 3, citados en esta Circular para el cumplimiento de cuanto en la misma se dispone.

Espero confiadamente que las Comisiones a las cuales se encomienda tan importante servicio procederán a la realización del mismo con absoluta objetividad y perfecta sujeción a las normas que se señalan.

Asimismo, y con el fin de que la misión a ellas encomendada responda fielmente a la realidad y justicia que se busca en este servicio, es preciso que todos los ciudadanos se produzcan en sus reclamaciones con el espíritu de asistencia y sacrificio que reclama el alto interés de la Patria.

Palencia, 14 de noviembre de 1940.
El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón.

EL RACIONAMIENTO DEL PAN.- Anunciada para ayer como primer día de los señalados al efecto la comparecencia ante las respectivas Comisiones de distrito, de todos los vecinos de la capital con ingresos familiares anuales por todos los conceptos, superiores a NUEVE MIL PESETAS, han sido escasos en número, los que han acudido para cumplir los deberes ciudadanos y facilitar la meritoria labor de los que tienen a su cargo la clasificación de los consumidores, a los efectos del nuevo régimen de racionamiento en el consumo de pan.

La circunstancia señalada, sino da margen para pensar definitivamente en que los interesados niegan valor alguno a nuestras órdenes, sí que parece como un anticipo de retraimiento generalizada, de efectos igualmente perniciosos, con el fin que se persigue.

En uno y otro caso, es oportuno que sepan los interesados que de nada ha de servir su actitud remisa, ya que han sido adoptadas las medidas que aseguran a las beneméritas Comisiones de Distritos los antecedentes necesarios para la fijación justa del racionamiento legal que les ha sido encomendado.

Mediten los intersados en la transcendencia que su actitud de retraimiento o de resistencia puede tener y estamos seguros de que no vacilarán en obedecer nuestras órdenes, realizando su inmediata comparecencia durante los dos últimos días de la semana actual, ya que el sábado, día 16, expirará el plazo definitivamente, quedando sin abastecimiento de pan los consumidores que no hayan facilitado su clasificación, ya que a partir del día 25 de los corrientes, los industriales panaderos, no facilitarán el artículo a las familias que no presenten con su correspondiente cartilla de racionamiento, los nuevos cupones que en la actualidad se están distribuyendo a los efectos de abastecimiento de pan.

Ordenada por la Comisaría general de Abastecimientos y Transportes, la libertad de comercio y circulación de determinados artículos, tales como las patatas y los huevos, entre otros, es de absoluta necesidad que referidas órdenes se cumplan por todos sin entorpecimiento alguno, ni aún en los casos en que se pretendan justificar dichas dificultades con las necesidades del abastecimiento local.

Palencia 15 de noviembre de 1940.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

SUMINISTRO DE AZUCAR A INDUSTRIAS.—A partir de esta fecha los industriales de esta provincia podrán suministrarse de AZUCAR CENTRIFUGA, en cualquiera de los almacenes de coloniales, contra entrega del cupón número 2 de la "Cartilla Industrial" y en cantidad de TRES KILOGRAMOS por ración, a excepción de los fabricantes de chocolate a quienes se les señala la cuantía de la ración en CINCO KILOGRAMOS.

El plazo de validez de este suministro finalizará el día 25 del mes en curso, quedando a partir de aquella fecha nulos y sin valor alguno los cupones número 2 no utilizados.

Palencia, 15 de Noviembre de 1940.
El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

INFORMACION NACIONAL

Estudio de los problemas agrario[s] en el Consejo Sindical de Falang[e]

Un discurso del Director General de Agricultu[ra]

Madrid, 15. — Han continuado las tareas del Consejo sindical de la Falange.

Habló sobre "La política agraria de la post guerra", el director general de agricultura y consejero nacional señor Goytia. Destacó los puntos 17 y 18 del Nacional Sindicalismo, que trata de la elevación de la vida del campo y del enriquecimiento de la producción agrícola. Examinó la situación de aniquilamiento que presentaba la producción agrícola en lo que fué zona roja, cuando se llegó a la victoria.

Estimó que hoy precisa seguir una política de guerra en la materia económica y agrícola. Abogó por que se trabaje con entusiasmo, por la masa productora para que la producción alcance su máximo rendimiento.

Aludió a la ley aparecida hoy en el "Boletín Oficial" declarando de interés nacional las faenas agrícolas.—Mencheta.

REPARTO DE PRENDAS DE ABRIGO DE AUXILIO SOCIAL

Madrid, 15.—La Delegación Nacional de Auxilio Social ha comenzado esta mañana el reparto de 30.000 prendas de abrigo de la campaña de invierno, que en tres tandas se distribuirán en Madrid.—Mencheta.

EDIFICIOS REPARADOS POR LA DIRECCION DE REGIONES DEVASTADAS

Madrid, 15.—La Dirección general de Regiones Devastadas, entregará mañana a la Dirección general de Sanidad, los siguientes edificios: Escuela de Instructores sanitarias en Chamartín de la Rosa, Dispensario antivenéreo "Asu..."; dispensario antivenereo "Martínez Anido", centro de Higiene rural de Vallecas.

Estos edificios han sido totalmente reparados por esta Dirección.—Mencheta

Madrid, 15.—El "Diario del Ejé[rci]to" publica una orden disponie[ndo] que se incorporen a filas los re[clu]tas de los reemplazos de 1936 y 1[937] ingresados en caja el día 10 de s[ep]tiembre último, con la clasifica[ción] de útiles para todos los servicios.

El día 30 del corriente se verif[ica]rá en las Cajas de Reclutas, el so[rteo] previsto en el decreto de 10 de ag[osto] de 1933.

La concentración en Caja para destino a Cuerpo, se verificará días 10, 11 y 12 de diciembre p[ró]ximo. La incorporación a los Cue[rpos] la verificarán a partir del día 15 [del] mismo mes.—Mencheta

UN DESTACADO ROJO DETEN[IDO]

Madrid, 15.—Funcionarios d[e la] Brigada de Investigación social [han] detenido a Manuel Martínez Za[ba]lejos (a) Céspedes, conocido po[r su] crueldad durante el dominio [rojo]. Se hallaba con nombre supuesto [en] un campo de prisioneros. Tras [in]tensa invetigación, se le localiz[ó en] el batallón de trabajadores nú[m.] 5. Actuó en una checa de Aranj[uez] siendo autor de varios centenar[es de] asesinatos en personas de derech[as].

En unión de los sujetos patrul[laba] por los pueblos de las cercanías, [de]teniendo a personas no afectas [al] marxismo que eran después a[sesi]nadas.

Ha quedado a disposición de [las] autoridades correspondientes.—[Men]cheta.

Se declara de utilidad nacional la rea[li]zación de las labores agrícolas pa[ra] la siembra de otoño y primave[ra]

Ordenación y distribución del ace[ite]

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy una ley por la que se declara de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas y trabajos complementarios para las siembras de otoño y primavera así como las de barbechera. En la exposición dice:

"El natural desequilibrio entre la producción y el consumo, síntoma conocido de las post-guerras de todos los tiempos; el agotamiento progresivo de los depósitos de variada índole y, sobre todo, la merma que frente a las normales representa la cosecha actual, debida a unas condiciones meteorológicas excepcionalmente adversas para la agricultura, inducen a lo Poderes públicos [a la] adopción de imprescindibles [medi]das a fin de no retrasar el ad[veni]miento del período de normaliz[ación] en el problema del abastecim[iento] de nuestras poblaciones. A est[e fin] es absolutamente ineludible la i[nten]sificación de la siembra en la pr[opor]ción necesaria, debiendo recono[cerse] como base del criterio de sufic[iencia] no la superficie a sembrar, [como] causa, sino la producción a ob[tener] como efecto, con cuyo objeto s[e in]crementarán las extensiones co[rrien]temente cultivadas antes de la [gue]rra.

Consciente de las dificultade[s que] en todo caso han de servir pa[ra va]lorar en más alto grado su esf[uerzo,] el Gobierno hace una nueva ll[ama]da al acendrado patrioti-mo d[e los] labradores, para que sin repar[ar en] la importancia de los sacrific[ios a] realizar, cumplan fielmente la [con]signa de producir sin desmayo, [como] así lo demandan los más alto[s in]tereses de la nación. Bien con[vencí]dos los agricultores de la nece[sidad] y urgencia de esta tarea, no [ha de] ser precisa la fuerza coercitiva [de la] ley para estimularlos al cu[mpli]miento, pero en previsión de q[ue se] presentara alguna excepción, q[uedan] previstas unas sanciones enérg[icas].

A los efectos del cumplimie[nto de] lo que en la ley se dispone, las [Jun]tas locales agrícolas depender[án de] las Jefaturas Agronómicas prov[incia]les correspondientes y éstas, [a su] vez, serán responsables de la [orga]nización de la sementera [...]tivo de las fincas".

También publica el "Bolet[ín] decreto de Agricultura, por e[l que] se dispone que sólo el Sindica[to Na]cional del Olivo puede ser el ó[rgano] adecuado y competente para o[rdenar] y regular la distribución del [aceite] de oliva. Los productores de [aceite] conservan el derecho a comer[ciar li]bremente con su mercancía, sin [otras] limitaciones que las de prohi[bición] de vender aceite a detallistas [o al] consumo directo con la interv[ención] del Sindicato Nacional del [Olivo y la] obligación de vender al precio [...] de tasa venta obligatoria al Si[ndicato] Nacional del Olivo de las cant[idades] que éste exija para atender a [las ne]cesidades del consumo o reg[ular el] mercado nacional.

ULTIMA HORA

¿MATCHUOKA A ESTADOS UNIDOS?

NUEVO EMBAJADOR JAPONES EN WASHINGTON

Tokío, 15.—Ha sido designado el nuevo embajador japonés en Wáshington, cuyo nombre no será hecho público hasta que el Gobierno de los Estados Unidos conceda su "placet".

A las preguntas de los periodistas, el portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros sobre si el ministro Matchuoka tiene intención de hacer una visita a Wáshington, contestó el representante gubernamental que en lo que concierne al viaje de Matchuoka a Estados Unidos o a Europa, no se ha adoptado ninguna decisión.

Todo lo que se diga, son rumores sin fundamento.—Efe.

EL GOBIERNO ALEMAN SOCORRERA A RUMANIA

Bucarest, 15.—El doctor Fabricius, ministro del Reich, ha comunicado a Horia Sima, vicepresidente del Consejo de Ministros rumano y al visecretario del Ministerio de Negocios Extranjeros, que el Gobierno alemán ha acordado contribuir con cien mil marcos, a los esfuerzos dedicados a socorrer a las víctimas de los terremotos.—Efe.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES. — Félix Salvador Zurita, de 59 años, casado. Valentín Calderón, 6.—Juventino Sánchez Cuadrado, de dos años. Lope de Vega, 10.

NACIMIENTOS. —Teresa Martínez Husillos, de Pedro y Josefa. S. del Olmo, 8.—Luis Bueno Lerma, de Luis y Victoria. Alfonso, VIII, 2.

MATRIMONIO. —Mariano Herrán García, de Chamartín, con Pilar García Fernández, de Palencia.

FUNERARIA
HONTIYUELO
Casa fundada el año 1888
Mayor Pral., 186. Teléfono, 94
PALENCIA

M.C.D.2022